

Circular 1644-2021

Transcribimos un resumen de noticias que se publican el día 27 de enero de 2021 en diferentes diarios de nuestro país.

Economía confía en que diputados estudiarán a profundidad la reforma del outsourcing. (Lilia González). La Secretaría de Economía alertó al Congreso de la Unión sobre el impacto y consecuencias de la reforma a la subcontratación laboral en la economía mexicana, catalogada como preferente, por lo que existe disposición de desacelerar el proceso de dictaminación para ser analizada más a fondo. Tatiana Clouthier, secretaria de Economía, sostuvo: “estuvimos platicando con el Congreso y lo hemos puesto en alerta con respecto en algunas cosas. Creemos que debe participar el Congreso para entender el todo, de qué afecta (esta reforma); si le mueves aquí o allá. Lo que nos llamó la atención es que hay disposición a no correr tan rápido con el tema y esto pudiera ser importante”. Al reunirse de manera virtual con los empresarios de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra), la funcionaria calificó como un “avance” la reunión del pasado viernes con el presidente Andrés Manuel López y los empresarios de Monterrey, donde se trabajó sobre el outsourcing, el insourcing y el tope que debe haber en el PTU. “Creo que avanzamos y cuando digo que avanzamos, es que hubo escucha y una comprensión con respecto a algunos de los puntos que a lo mejor no habían podido ser entendidos en su momento”, refirió. Por su parte, Larry Rubin, representante de la American Society, organismo que representa a la comunidad inversionista en México, instó al congreso mexicano a reflexionar sobre la eventual desaparición de la subcontratación laboral, pues “sería un error para México” el no contar con esta herramienta, porque perdería competitividad . (Economista) <https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=newssearch&cd=&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwiHIJTY0LvuAhUJbKwKHcWyBPYQ-MoFegQIABAF&url=https%3A%2F%2Fwww.economista.com.mx%2Feconomia%2FEconomia-confia-en-que-diputados-estudiaran-a-profundidad-la-reforma-del-outsourcing-20210126-0084.html&usg=AOvVaw1MIF8d97Q6WZsGIQmRjSnl>

IMSS ha autorizado 1.6 millones de incapacidades en 10 meses de la covid-19Por: Blanca Juárez). En menos de un año, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) ha otorgado 1.6 millones de incapacidades por covid-19. Esta cifra equivale a “casi 15 millones de días de trabajo perdidos y de ausentismo no planeado”, señala Mauricio Hernández, director de Prestaciones Económicas y Sociales del organismo. “Con ello podemos tener una idea del impacto que ha tenido la epidemia en los ingresos”, agrega en entrevista. En promedio y al ser una enfermedad general, las trabajadoras y los trabajadores con afiliación al instituto obtienen 10 días subvencionados como licencia, según informa el funcionario. La pandemia está causando graves daños económicos a las empresas y a su personal, lamenta. Las ausencias debido al contagio es uno de ellos. Pero también lo son las secuelas que el virus podría dejar en quienes lo padecen y peor: las muertes que está provocando, apunta Mauricio Hernández. En medio de tantos casos, del desconocimiento de las personas trabajadoras de sus derechos e incluso de la negligencia institucional, muchos fallecimientos no se están calificando como riesgo o enfermedad de trabajo. Tampoco están siendo considerados dentro de esa categoría los daños temporales o permanentes que deja la covid-19. Por ello, el Consejo Técnico del IMSS autorizó que la dirección que encabeza Mauricio Hernández busque esos probables casos y los clasifique como corresponde. Hasta ahora, el personal de medicina en el trabajo investiga 97 defunciones y otros 318 casos que pudieran tener una secuela. (**Economista**) <https://factorcapitalhumano.com/leyes-y-gobierno/imss-ha-autorizado-1-6-millones-de-incapacidades-en-10-meses-de-la-covid-19/2021/01/>

Nuevo modelo de conciliación logró obtener \$248 millones para trabajadores. (Gerardo Hernández). En poco más de dos meses de operación, el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral (CFCRL) logró la recuperación 248 millones de pesos a favor de los trabajadores, solucionando los conflictos mediante acuerdos entre la fuerza laboral y los empleadores. El dinero recuperado ha sido el resultado de conciliar el 87% de los asuntos recibidos, casi 9 de cada 10 conflictos. Hasta el momento, la tasa es superior a la meta que se plantearon las nuevas autoridades laborales para garantizar la efectividad del modelo de justicia: resolver mediante la conciliación el 60% de los casos. El nuevo modelo de justicia laboral comenzó a operar en noviembre del año pasado en ocho entidades del país. El mecanismo de solución de conflictos obrero-patronales contempla dos etapas: prejudicial (conciliación) y judicial (juicio), cada una se agota ante una instancia diferente, puede ser el Centro Federal de Conciliación y sus oficinas en los estados o centros de conciliación locales y, tribunales laborales federales o locales. De manera desglosada, el Centro Federal de Conciliación registra hasta la fecha 279 convenios derivados de conciliación, 920 ratificaciones de convenio, 1,948 audiencias, 92 pagos parciales y 697 asuntos en trámite y 118 constancias de no conciliación, la cual se requiere para iniciar un juicio ante un tribunal laboral . (**Economista**)

<https://factorcapitalhumano.com/leyes-y-gobierno/nuevo-modelo-de-conciliacion-logro-obtener-248-millones-para-trabajadores/2021/01/>

Quitar outsourcing en México representará pérdida de inversión de EU: Larry Rubin.

(Eduardo de la Rosa). Con el objetivo de modificar la ley laboral y eliminar el esquema de contratación denominado outsourcing o subcontratación, el presidente de la American Society, Larry Rubin, aseguró que erradicar esta figura representará una pérdida de inversión de Estados Unidos en México, así como desaparecer miles de empleos. En videoconferencia por la firma de convenio con la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco-Servytur), Rubin señaló que son pocos países del tercer mundo que no ofrecen este esquema de contratación laboral, mismo que es un instrumento competitivo para las empresas de cualquier entidad. “El hecho de no tener subcontratación en México, representaría una pérdida de empleo directo, representaría pérdida de inversión al país, y por eso trabajamos por promover con el Ejecutivo y Legislativo, el hecho de que haya opciones y se regule el mercado de subcontratación”, afirmó. Expuso que eliminar la subcontratación tendrá una afectación severa para las empresas norteamericanas importante, “primero porque muchas de las empresas americanas con operación pequeña o grande, hay empresas en México de capital EU que tiene más de 15 mil trabajadores a través del modelo de subcontratación”.

(Milenio) <https://www.milenio.com/negocios/quitar-ou-tsourcing-mexico-alejaria-inversiones-eu-larry-rubin>

Nombres, nombres y nombres. (Alberto Aguilar). Sin grandes avances outsourcing y fast track.

Más allá del esfuerzo de la IP, expertos apuestan a que la iniciativa en torno al outsourcing que elaboró la STPS de Luisa María Alcalde se aprobará sin grandes cambios en fast track en febrero por los diputados y en marzo con los senadores en donde la comisión laboral la encabeza Napoléon Gómez Urrutia. En ese sentido peligra la subcontratación y el insourcing. El apoyo para las empresas quedaría acotado a los servicios especializados, aunque en ese terreno prevalece una enorme confusión por sus alcances. Así que el panorama no luce bien*****

Temporalidad quid entre Aeroméxico y ASPA.

En las negociaciones de Aeroméxico de Andrés Conesa con pilotos y sobrecargos, con estos últimos agrupados en ASSA que comanda Ricardo del Valle hay una mayor certeza en cuanto a su avance. Con ASPA a cargo de Rafael Díaz Covarrubias la temporalidad a cuatro años de las concesiones económicas que exige ese gremio, no es bien visto por Apollo. Éste exige el estatus de indefinido. ASPA ya está en asamblea y el recuento debe estar listo el 27 de enero, que es cuando vence la prórroga concedida a la aerolínea

. (Economista)

<https://www.economista.com.mx/opinion/Crece-flujo-de-autobuses-usados-y-Anpact-por-norma-y-plan-de-renovacion-20210127-0006.html>

Desde el piso de remates. (Maricarmen Cortés). CLOUTHIER: BUENAS INTENCIÓNES. A lo mejor es porque acaba de llegar al gobierno o porque realmente es optimista y bien intencionada, pero la secretaria de Economía, Tatiana Clouthier, tiene propósitos muy difíciles de cumplir. Al participar en la reunión del Consejo Directivo de Canacintra, que preside Enoch Castellanos, dijo que apoyará al sector privado para la reapertura de sus actividades y que en lugar de hablar de empresas esenciales que sí pueden abrir en semáforo rojo, se cambie a

empresas seguras por sus protocolos sanitarios. El problema es que las aperturas no dependen de la Secretaría de Economía, sino del subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, y pese a protocolos sanitarios en empresas no esenciales, la recomendación ante el elevado número de contagios es quedarnos en casa. Además, a López-Gatell no le debe haber gustado que Clouthier se comprometiera a apoyar a los empresarios a que participen en el proceso de vacunación y que haya criticado la lenta aplicación de las vacunas. Reiteró que buscará reunirse no sólo con la Secretaría de Hacienda, sino también con legisladores para aprobar estímulos fiscales. Sin embargo, a quien tendría que convencer es al presidente López Obrador. Aseguró que hay "importantes avances" en la negociación sobre outsourcing y reparto de utilidades tras la cena que sostuvo el viernes López Obrador con empresarios de Monterrey. Pero tampoco depende de Economía, sino de la secretaría del Trabajo, Luisa María Alcalde, quien quiere enviar la iniciativa preferente la próxima semana.

(Excélsior)

<https://www.dineroenimagen.com/maricarmen-cortes/turismo-retrocedio-un-billon-de-pesos-en-consumo/130430>

Riesgos y rendimientos. (Julio Brito) Mediar entre IP y AMLO, difícil tarea de Tatiana Clouthier * Las cartas están sobre la mesa y sólo se espera que Tatiana Clouthier, actual Secretaria de Economía, no corra la misma suerte que Alfonso Romo, quien en varias ocasiones aseguró a empresarios compromisos del gobierno federal, que encabeza Andrés Manuel López Obrador, que al final de la historia se echaron para atrás, como el aeropuerto en Texcoco, los más de cuatro programas de inversión, supermillonarios que rayaban cifras de los 700 mil millones de pesos, que nunca llegaron y la cancelación de la reforma energética. El pasado fin de semana, la Tía Tatis, como le dicen de manera cariñosa, participó en una reunión entre el Presidente y empresarios de Nuevo León, en donde se trataron diversos temas, entre ellos el de la subcontratación. Parecía que había una línea muy clara con la Secretaria del Trabajo, Luisa María Alcalde en desaparecer el esquema, pero ahora la nueva Secretaria de Economía pidió a los líderes empresariales le enviaran las propuestas que debieran incorporarse a la nueva reforma, aclarando que debían los propios empresarios impulsarlas ante los legisladores. Nos comentan que el Presidente estuvo muy receptivo con los empresarios de Nuevo León, especialmente porque es un estado donde habrá elecciones para gobernador el 6 de julio y fue moneda de cambio, al señalar a los reunidos en la cena, que se llevó a cabo en una de las casas de Alfonso Romo, que se mantuvieran al margen del proceso electoral.

(Crónica) https://www.cronica.com.mx/notas-mediar_entre_ip_y_amlo_dificil_tarea_de_tatiana_clouthier__benjamin_salinas_a_la_vicepresidencia_del_grupo_salinas__nace_inxel_una_nueva_operadora_de_servicios_de_telefonia-1175859-2021

Momento corporativo. (Roberto Aguilar). ¿Nueva farsa? El despacho de Antonio Lozano Gracia, que representa más de 500 de los 700 cooperativistas de La Cruz Azul interpuso un amparo y una serie de denuncias penales en contra de un grupo minoritarios que de manera ilegal se adueñaron de la cooperativa. Resulta que José Antonio Marín Gutiérrez y Víctor

Manuel Velázquez Rangel, que se hacen llamar disidentes, no sólo realizan el manejo fraudulento de la cooperativa, sino que además persiguen y amedrentan a quienes critican su actuar y exigen transparencia y legalidad dentro de la cooperativa. Antonio Lozano Gracia cuestionó la suspensión de manera arbitraria de los derechos de 160 cooperativistas que no avalan las decisiones de José Antonio Marín Gutiérrez y Víctor Manuel Velázquez Rangel, y que incluyen la retención de sus salarios, la suspensión de sus prestaciones médicas y los anticipos de rendimientos. Desde hace años el camino de los cooperativistas ha sido demasiado sinuoso, primero con el fraude de Guillermo Álvarez; luego un grupo minoritario que buscó hacerse del control, y actualmente un tercer intento por tratar de sacar provecho de los cooperativistas

. (Sol de México)ht

[tps://www.elsoldemexico.com.mx/analisis/momento-corporativo-gmexico-el-cobre-super-a-la-pandemia-6291589.html](https://www.elsoldemexico.com.mx/analisis/momento-corporativo-gmexico-el-cobre-super-a-la-pandemia-6291589.html)

“Unámonos más que nunca en un Gran Acuerdo Por México”